



Notifica Res. Ex. N° 2 / Rol D-053-2020

1 mensaje

Notificaciones SMA

6 de agosto de 2020, 17:07

Para

Mónica Jofré Aranda
Cristales y Aluminios CRC:

Junto con saludar, conforme a lo indicado en la presentación del Programa de Cumplimiento realizada ante esta Superintendencia en el procedimiento sancionatorio D-053-2020, con fecha 08 de mayo de 2020, se procede a notificar vía correo electrónico la Res. Ex. N° 2 / Rol D-053-2020, de fecha 05 de agosto de 2020, que aprueba programa de cumplimiento y resuelve lo que indica.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludo cordiale ,



Notificaciones
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE



Aprueba Programa de Cumplimiento Mónica Jofré Aranda.pdf

353K